

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de Julio 2021



BHP busca dejar negocio petrolero; Pemex se quedará con Trión o se asociará con BP

La australiana **BHP Billiton** busca retirarse del negocio petrolero a fin de este año, con lo que dejaría la sociedad con Petróleos Mexicanos (**Pemex**) en el yacimiento en aguas profundas Trión, que fue el bloque más ambicioso que se otorgó durante las licitaciones petroleras de la administración pasada, a través de una licitación tipo farmout en que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**) le buscó al mejor socio posible a la petrolera del estado mexicano.

Según Bloomberg News, la minera australiana tiene activos por 14,300 millones de dólares en petróleo y gas por el mundo, pero fuentes cercanas a las negociaciones aseguraron que ante el actual panorama de **transición energética** le resultará más rentable concentrarse en la minería.

Sin embargo, **Judy Dane**, vocera de la gigante australiana, se negó a dar comentarios sobre rumores o especulaciones como parte de las políticas de la empresa.

Por otra parte, *La Política Online* en México aseguró que el director general de **Pemex**, Octavio Romero Oropeza, conoce el tema. Petróleos Mexicanos no se ha pronunciado al respecto ni emitió a la solicitud de información elaborada.

Si **BHP** se retira del negocio, se retrasarían los [planes para este campo](#) en aguas profundas que iba a comenzar a ser trabajado a finales del 2022 con una inversión inicial de 700 millones de dólares. Trión se localiza a 130 kilómetros de las costas de Tamaulipas y cerca de la frontera del área petrolera de Estados Unidos, en el Golfo de México. Tiene una extensión de 1,285 kilómetros cuadrados y se calcula que podría contener recursos por 485 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

En diciembre de 2016, al presentar una oferta de regalía adicional para el Estado durante el desarrollo del campo de 4% que fue el valor máximo aprobado por la Secretaría de Hacienda, al igual que el otro licitante del proceso, **BP**, **BHP** empató como mientras que la oferta de BP fue de 605 millones 999,999 dólares.

ganador de la licitación por lo que hubo un desempate y se procedió a que la empresa presentará un bono adicional en efectivo, que en el caso del ganador fue de 624 millones de dólares.

BHP Billiton una de las compañías de la **industria extractiva** más grandes del mundo. Su origen proviene de la fusión en el 2001 de la compañía australiana Broken Hill Proprietary (BHP) y la compañía británica Billiton. Tiene una estructura accionarial dual. Mientras BHP Billiton Limited está listada en la Australian Securities Exchange, BHP Billiton Plc está listada en la Bolsa de Londres y forma parte del FTSE 100.

Al concluir la licitación, el órgano de gobierno de la CNH explicó que el segundo lugar queda como obligado en caso de incumplimiento de la ganadora. BP PLC, anteriormente British Petroleum, es una compañía de energía, dedicada principalmente al petróleo y al gas natural, con sede en Londres, Reino Unido. Es una de las mayores compañías del mundo, la octava **petrolera** en capital contable y la tercera empresa duración.

A finales del año pasado, el regulador mexicano les autorizó a Pemex y BHP una inversión de casi 600 millones de dólares adicionales en la caracterización de los [recursos hidrocarburos del campo Trión](#), que es el **contrato de farmout** en aguas profundas más grande que se ha otorgado en el país. Sin embargo, tienen la posibilidad de aplazar de marzo de 2021 a diciembre de 2022 el arranque del desarrollo de este campo.

Con esta modificación del plan de evaluación para este contrato ubicado en la provincia petrolera de Cinturón Plegado Perdido, se elevó de 114.02 millones de dólares a 710.34 millones de privada más importante dedicada al petróleo y gas en el mundo.

El contrato con **Pemex** establece que tendrá una participación de 60% en la operación de esta licencia de 50 años de

dólares la inversión destinada al campo para la evaluación de los recursos. El Economista

23 de Julio 2021



2

La CFE pedirá al regulador suspender los permisos que vulneren la red eléctrica

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) pedirá a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el regulador del mercado eléctrico, suspender los permisos de generación que considere que podrían vulnerar o no den confiabilidad a la red de transmisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). La compañía ha anunciado esta medida como parte de un listado de acciones encaminadas a evitar apagones como el del 28 de diciembre pasado, que fue causado, según ha identificado la empresa tras la revisión de un grupo de expertos, por un incendio y por los procesos de interconexión de una central eólica propiedad de la española Acciona.

La empresa eléctrica, dirigida por Manuel Bartlett, pedirá que sean suspendidos los permisos que no presenten ningún avance en su construcción o sean avances menores y aquellos que no cumplan con dar confiabilidad al sistema, sin dar más detalles sobre cómo se definirá esto último.

La CFE no dio a conocer qué centrales podrían tener su permiso suspendido en fechas próximas, pero en reiteradas ocasiones los voceros de la compañía han acusado a las plantas eólicas y solares de quitar confiabilidad a la red, debido a que generan electricidad de manera intermitente. En conferencia de prensa, como en ocasiones anteriores, los directivos de la compañía han acusado que la anterior administración federal entregó permisos de generación en exceso y sin planeación previa.

“No va ser de manera indiscriminada, sino que vamos a ver cuáles son aquellas centrales que sí permiten incrementar o darle garantía al SEN en el suministro de energía. Esas centrales que están ubicadas en puntos estratégicos, que sí las requiere el sistema, vamos a proponer que sigan adelante”, dijo Víctor Nolasco, director de Planeación Estratégica de la estatal. “Sobre aquellos, como se dijo, que tengan un impacto negativo en la confiabilidad y en la seguridad de nuestro SEN y que tenga cero avance constructivo, nos vamos a reunir con la CRE para proponer la suspensión de estos proyectos”.

Los permisos, dijo Nolasco, podrían ser suspendidos hasta que los “estudios técnicos y de factibilidad técnica permitan su incorporación sin riesgo al SEN”.

La CFE también pedirá realizar una verificación de los requerimientos con los que deben cumplir las centrales eléctricas para llevar a cabo sus pruebas de interconexión, necesarias para comenzar su operación. Y solicitará a la CRE diferir las solicitudes de permisos que pretendan instalar una planta en zonas que consideren no tengan capacidad de transmisión.

Algunas de las acciones que pretende llevar a cabo la CFE estaban contenidas en la política de confiabilidad publicada por la Secretaría de Energía (Sener) en mayo del año pasado, [que quedó sin efecto tras el fallo de jueces especializados en competencia y de la Suprema Corte de Justicia](#), como la incidencia de la estatal en el programa de instalación de nuevas centrales o la emisión de autorizaciones en lugares que consideren no estén congestionados.

Desde el inicio del sexenio, el regulador del mercado, que obtuvo cierta independencia con la reforma de 2013, ha pausado la entrega de nuevos permisos de generación eléctrica, lo que se alinea con la política gubernamental de fortalecer a la compañía eléctrica nacional.

La CFE, que también con la reforma se convirtió en un participante más del mercado de generación eléctrica, ha negado que esta petición al regulador esté por encima de sus facultades. “Es nuestra obligación, como está establecido en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Es nuestra obligación garantizar la seguridad de las redes, porque en ello va la seguridad de todos los mexicanos. Es una función que tiene el director y la vamos a hacer cumplir”, ha dicho Bartlett en la conferencia de prensa. Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de Julio 2021



Tras apagón de diciembre, CFE buscará que CRE suspenda permisos por incumplimiento

Tras el dictamen de expertos sobre el apagón que afectó a diversos estados el 28 de diciembre, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que buscarán un acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para revisar permisos de generadores que incumplan con lineamientos.

En conferencia, la CFE detalló una lista de 11 acciones que realizará, entre las que se encuentra, la suspensión de los permisos y contratos de centrales eléctricas sin avances constructivos, por parte de la CRE. "Se identificarán las plantas generadoras intermitentes futuras, que causarían un riesgo a la confiabilidad, analizando su factibilidad técnica de interconexión, hasta que no impliquen riesgo para el Sistema Eléctrico Nacional", añadió la empresa eléctrica nacional. De acuerdo con el dictamen, uno de los factores que también provocó el apagón fue la Central de San Carlos, de la empresa española Acciona, que no contó con los equipos especificados para realizar los cortes de seguridad y evitar mayores afectaciones.

"Esta empresa San Carlos, del grupo Acciona, presentó un documento que certificaba el cumplimiento de los requisitos del estudio de instalaciones cuando en realidad no cumplía con ello. Esta empresa le solicitó al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) la energización de las instalaciones".

Bartlett dijo que en el caso de San Carlos, se decidió establecer una planta eólica donde le convenía al generador, y el lugar de conectarse a través de los nodos adecuados, decidieron que deben de recibir su electricidad donde ellos quieren. "La red de transmisión que está hecha para manejar grandes bloques de electricidad, lo cortan para que esa empresa, que considera que ahí le deben de abrir la red, se conecte", finalizó. Milenio

Sindicato pacta prórroga con Pemex para negociar contrato colectivo

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) pactó con Petróleos Mexicanos (Pemex) una prórroga de hasta 60 días a partir del próximo 1 de agosto para seguir con la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo 2021-2023, pero puso varias condiciones sobre la mesa.

Las peticiones del sindicato petrolero en lo que se llega a un acuerdo con Pemex son: el suministro de medicinas, el desbloqueo de plazas para cubrir vacantes definitivas, así como la reactivación y otorgamiento de créditos hipotecarios.

El sindicato detalló que este convenio de aplazar la revisión contractual se llevo a cabo el 20 de julio y se convocó a una reunión plenaria de secretarios generales de las 36 secciones sindicales del país.

"Nuestro Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que encabeza y dirige el diputado federal, Manuel Limón Hernández y el Comité Ejecutivo General, es el único titular indiscutible, reconocido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y por nuestra empresa Petróleos Mexicanos; para llevar a cabo la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que nuestra Organización Sindical reafirma su voluntad para defender con el uso de la Ley y la razón, nuestros derechos como trabajadores de planta, transitorios, jubilados y de nuestras familias", refirió en un comunicado.

El STPRM también está en búsqueda de un nuevo dirigente sindical, el proceso de elección sigue pendiente. Hace unas semanas, el presidente, Andrés Manuel López obrador planteó la posibilidad de que se realice por medio de una aplicación móvil. En tanto, el Comité Ejecutivo Local de la Sección 34 señaló que reitera y ratifica su lealtad y compromiso con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Forbes

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de Julio 2021



CFE busca limitar interconexión de renovables para evitar un colapso en el sistema eléctrico

Tras el mega apagón del pasado 28 de diciembre que afectó a más de 10 millones de usuarios en el país, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) busca limitar la interconexión de plantas privadas, principalmente las renovables (eólicas y solares) en la Red Nacional de Transmisión (RNT), pues, dijo la compañía estatal, esto pone en un enorme riesgo al Sistema Eléctrico Nacional, el cual puede colapsar.

La empresa productiva del estado va a revisar cada una de las aperturas en las líneas de transmisión que se han hecho por privados que son: 24 centrales generadoras de energía en líneas de 400 kV (kilovoltios), 50 en las 230 kV y 70 en las de 115 kV. En total son 144 revisiones las que se harán a lo largo de 20 semanas, pero no todas corresponden a renovables.

El mayor énfasis de la compañía fue en las líneas de 400 kV que están diseñadas para poder transportar grandes bloques de energía de un punto a otro

En el análisis que la eléctrica nacional encargó a un grupo de expertos independientes, se halló que, si bien dos líneas de transmisión entre Tamaulipas y Nuevo León fueron afectadas por el incendio de pastizales, la causa raíz de la interrupción del suministro eléctrico fue por la improvisación en la interconexión de la Central Eólica San Carlos de la empresa Acciona, la cual estaría enfrentando acciones legales por parte de la CFE.

Dicha empresa realizó la instalación de protecciones provisionales sin que se cumpliera lo especificado en el estudio de instalaciones que emite el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), ya que “no cumplía cabalmente con el Código de Red”.

Es así como se determinó que un gran problema que atenta contra la seguridad eléctrica del país es la “balcanización” de las líneas.

En ese sentido, el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, reiteró su crítica a la reforma energética impulsada por la administración pasada y a los abusos que han puesto en peligro las líneas de transmisión y distribución.

“El sistema eléctrico nacional de esta manera está en riesgo, constituye una amenaza continuar con estas actitudes de romper la red en cualquier momento que algún privado lo solicite porque genera un peligro brutal para la seguridad energética del país”, dijo Bartlett Díaz. Forbes

Gas Bienestar: ¿Cuándo y dónde se venderán los cilindros a menor precio?

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de la empresa del gobierno federal “[Gas Bienestar](#)” el pasado 7 de julio, con la que se busca distribuir el hidrocarburo a **precios más bajos** creando competencia pero sin generar afectaciones.

El mandatario mexicano indicó que “**Gas Bienestar**” estará a cargo de Petróleos Mexicanos (**Pemex**) y se distribuirán a precios bajos cilindros de 20 y 30 kilos. Añadió que, en caso de ser necesario, se establecería un precio máximo para evitar que incremente.

“Son varias medidas, una es fijar el precio máximo del **producto**, pero no ayudaría mucho; lo segundo es, aun con escala, hacer vigilancia, para que no se venda más caro, y la tercera es la competencia que es lo que consideramos mejor”, añadió el mandatario respecto al precio del gas.

¿Dónde comprar “Gas Bienestar”?

El presidente López Obrador informó en su **conferencia matutina** en aquel momento que el “Gas Bienestar” comenzaría sus operaciones en la **Ciudad de México** y Tabasco.

El mandatario señaló que la empresa federal comenzará a operar en tres meses en la capital del país, que sería en **octubre** de este año, por lo que los tanques de gas aún no se encuentran a la venta.

¿Cuál es el precio del gas?

El costo del gas dependerá de la región y la empresa que lo vende, sin embargo, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) señala que el costo en la Ciudad de México puede ir de los 19.20 pesos a los 28.50 pesos en cilindros de 10, 20, 30 y 40 litros. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de Julio 2021

5

Pediré CFE a la CRE suspender permisos a generadores privados

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no descarta llevar a cabo acciones en contra del parque eólico San Carlos, ubicado en Tamaulipas y propiedad de la empresa española ACCIONA, así como solicitar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que suspenda o revoque permisos o contratos de centrales de generación eléctrica de privados sin avances constructivos.

“En el caso de ACCIONA, tenemos perfectamente determinada la responsabilidad de ellos, si no cumplieron las indicaciones del CENACE, instalaron aparatos con menor calidad, o tuvieron un documento que (dice que) están bien de un inspector de la CRE”, dijo el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz.

De acuerdo con un estudio realizado por un panel de expertos independientes sobre las causas, desarrollo y consecuencias de un incidente que se presentó en dos líneas de transmisión eléctrica entre Nuevo León y Tamaulipas el 28 de diciembre de 2020, y que dejó sin servicio eléctrico a unos 40 millones de usuarios, uno de los factores que amplificó los efectos del incidente fue una serie de anomalías que había en la interconexión del parque eólico a la Red Nacional de Transmisión (RNT).

En conferencia de prensa celebrada este mediodía, funcionarios de la CFE encabezados por Bartlett Díaz presentaron las acciones que llevará a cabo la empresa productiva del Estado derivadas de los hallazgos planteados por el panel de especialistas.

Explicaron que la causa raíz del evento fue la improvisación en la interconexión de la central de San Carlos al haber instalado protecciones provisionales, lo que provocó la apertura del enlace de 400 kilovatios (kV) entre las subestaciones de Lajas (Nuevo León) y Güémez (Tamaulipas), “ya que no se pudieron liberar correctamente las fallas que inician el disturbio”, señaló el estudio.

Respecto a la recomendación de que la CRE suspenda los permisos y contratos de las centrales eléctricas de particulares, Guillermo Nevárez Elizondo, director general de CFE Distribución, dijo que se deriva de que el grupo de expertos encontró que un gran número de centrales de generación intermitentes seccionaron las redes, especialmente las de alto voltaje, para insertar su líneas de interconexión, un fenómeno que calificaron como “balcanización” de las redes.

Por centrales de generación intermitentes se entiende en concreto las que operan con base en energía solar fotovoltaica y eólicas de empresas privadas.

Por lo anterior, se recomendó a la CFE también que la CRE, a cargo de Leopoldo Melchi, difiera con base en estudios de una planeación integral y factibilidad técnica, las nuevas solicitudes de permisos de generación en zonas sin capacidad de transmisión.

En las acciones, se propone asimismo identificar las plantas generadoras intermitentes futuras, que causarían un riesgo a la confiabilidad, analizando su factibilidad técnica de interconexión, hasta que no impliquen riesgo para el Sistema Eléctrico Nacional.

“Cabe señalar ahí, de manera importante, que este tema de la falta de capacidad de transmisión no es que se deba a un asunto de falta de planeación en la RNT”, aclaró Nevárez y apuntó a que se dejó sin efecto la obligación de los generadores de construir o aportar para la construcción de las líneas de transmisión.

Sin embargo, durante la conferencia, el director Bartlett Díaz reconoció que en el incidente de diciembre pasado, originado principalmente por un incendio de pastizales y basura bajo un tramo de las líneas de Laja-Güémez, también hay responsabilidad de la empresa que dirige y aclaró que no se trata de una “cacería de brujas”.

“Hay una (responsabilidad) nuestra también, nosotros no estamos ocultando nada, con la premura de la empresa que quería instalarse en determinado tiempo, pues para obtener sus beneficios económicos, se hace un trabajo, se abre la línea y se deja sin protección”, asentó.

“Esto ya es un análisis de responsabilidades”, añadió. “No es una cacería de brujas”.

Anuncian nueva infraestructura en Transmisión

En la conferencia, además, la CFE anunció una inversión de 25,000 millones de pesos para el periodo 2023-2025 para desarrollar tres paquetes de proyectos encaminados a robustecer la RNT.

“Estos tres proyectos nos van a robustecer la transmisión del Norte hacia el Sur”, dijo Víctor Nolasco Miguel, director corporativo de Planeación Estratégica.

Explicó que se trata de la construcción de una línea de 860.2 kilómetros circuito (km-c) para la descongestión de los enlaces de transmisión internos en la Gerencia de Control Regional (GCR) Noroeste y de los enlaces de transmisión con las GCR Occidental y Norte. EAD

23 de Julio 2021

6

Riesgo brutal en el sistema eléctrico por cortes de IP a la red:

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) está en riesgo por los cortes que los privados hacen a la red de transmisión para inyectar la energía que generan, aseguró Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Como parte de las medidas que realizará la empresa estatal para reforzar la red tras la falla ocasionada el 28 de diciembre pasado por una firma privada, pedirá a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que suspenda los permisos y contratos de centrales eléctricas que no cumplan con los lineamientos.

El informe final del panel de expertos sobre la causa que interrumpió el suministro eléctrico en distintos estados del país, señala que el disturbio se originó por la balcanización de la red de transmisión, es decir, el seccionamiento que hacen las empresas privadas para inyectar la energía que generan.

La falla se debió a un incendio bajo las líneas de transmisión entre las subestaciones Güémez y Laja, por la improvisación en la interconexión del parque eólico San Carlos, de la empresa Acciona, cuyas protecciones provisionales no cumplían con lo especificado en el estudio de instalaciones.

Bartlett Díaz destacó que la afectación puso en riesgo al SEN, por lo que se tomarán las medidas necesarias y se deslindarán las responsabilidades que existan.

“El SEN, de esta manera, está en riesgo, constituye una amenaza el continuar con estas actitudes de romper la red en cualquier momento que algún privado lo solicite, porque genera un peligro brutal para la seguridad energética del país”, dijo.

Sostuvo que las líneas de transmisión de 400 kV “no se deben romper, porque establecen un grave peligro al sistema, son intocables”.

Destacó que derivado de la presión que ejercen los privados, por “la necesidad imperiosa de servir a los intereses particulares”, como sucedió en sexenios pasados, “tenemos enormes peligros” en la red.

“De continuar con esos rompimientos de las redes, que son para transmitir grandes bloques de energía y no llevar la electricidad a los generadores privados, se produce un enorme peligro para todos”, apuntó.

Por la “balcanización” hallada por los expertos, la CFE pedirá a la CRE suspenda los permisos y contratos de centrales eléctricas sin avances constructivos.

Víctor Nolasco Miguel, director corporativo de planeación estratégica, señaló que se analizarán los permisos que presenten cero avance constructivo y los que está otorgando la CRE.

Otra de las 11 medidas que emprenderá la CFE, es robustecer la red nacional de transmisión entre 2023 y 2025, para lo cual se requiere de una inversión mayor a 25 mil millones de pesos.

La empresa repondrá 10 kilómetros de fibra óptica entre Mazatlán y Tepic, se realizarán revisiones y pruebas a los enlaces de teleprotección de la red, trabajos que concluirán en diciembre próximo.

La CFE pondrá en marcha un programa de trabajo para revisar 325 líneas de 400 kV y 915 líneas de 230 kV, el cual concluirá en el último mes de 2021. También revisa diversas protecciones eléctricas y sistemas de control de las unidades generadoras propias.

Además, promoverá ante el Centro Nacional de Control de Energía la necesidad de programar el despacho del día siguiente, con criterios de máxima confiabilidad y seguridad para el SEN. La Jornada